



**AV. 8 DE OCTUBRE 2990**  
Tel.: 2487 20 07 – (Fax: 2480 07 14)  
Montevideo – C.P. 11600  
República O. del Uruguay

### **CURSO DE AUXILIARES DE ENFERMERIA**

**PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:** ABIERTAS EN EL HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 14 A 18 HORAS.-

**OPCIONES DE TURNOS :**

El curso se dictará de Lunes a Viernes de 13.30 a 17y30 hs. o a confirmar en el horario de 17 a 21 hs.

Duración: 24 meses.-

**CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN:**

- Edad : mayor de 18 años
- Ciclo Básico aprobado, PRESENTAR “Formula 04” o “Fórmula 05” , o en su defecto la Formula 69 con sello estampado explicitando que el alumno ha culminado el Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria.
- Cédula de Identidad
- Credencial Cívica
- Carnet de Salud (vigente o en trámite previo a la práctica, condición excluyente)

**PRUEBA DE ADMISIÓN:**

1) Se deberá rendir una Prueba de Admisión, escrita, de carácter eliminatorio que constará de:

- Cuestionario sobre Biología, Física, Química y ejercicios de matemática.(Nivel Ciclo Básico)  
**LUEGO DE LA INSCRIPCIÓN SE ENTREGA MATERIAL DE ESTUDIO.**

2) Entrevista : aprobada la prueba escrita, se realizará una entrevista personal a cargo del equipo de Dirección. Ésta se llevará a cabo según día y hora estipulados cuando se dé a conocer el fallo de la Prueba escrita.-

**INICIO: fecha estimada Marzo de 2016.-**

**ARANCELES:**

-Inscripción: \$U 1.000 (al momento de la inscripción incluyendo material de prueba admisión)

-Matrícula: \$U 1.000 (se hará efectiva previo a prueba escrita.)

Ambos pagos se realizarán los meses previos al comienzo del curso, no coincidiendo con la cuota mensual.

-Cuotas mensuales: \$U 3.000 reajustándose anualmente.

Las mensualidades deberán ser abonadas antes del 10 de cada mes mediante Red ABITAB. Si así no ocurriera tendrán un recargo del 10 % mensual hasta abonarla, haciendo efectivo los atrasos en Cruz Roja Uruguay.

-Al finalizar el mismo, debe abonar el costo de trámite de título: \$ 1.400

**El derecho a examen de Enfermería en los 3 Módulos tiene un costo de \$U 1.000 por Módulo, reajutable anualmente y que el estudiante abonará previo a rendir la prueba correspondiente debiendo asimismo estar al día con la cuota mensual.**

**- Al comienzo del Curso, se hará entrega del Reglamento Interno, velándose por su cumplimiento estricto en beneficio de la Institución y alumnos.**

**CRUZ ROJA URUGUAYA** es una Organización humanitaria sin fines de lucro.

Las mensualidades se establecieron para atender los gastos imprescindibles que permitan el desarrollo de los Cursos en su nivel superior de eficiencia.

**NOTA:** Los aspirantes que no se presenten o pierdan las pruebas de Admisión, no tienen derecho a la devolución de lo abonado por la inscripción.-

**IMPORTANTE:** todo lo contenido en la presente circular está sujeto a rectificaciones o ajustes si las circunstancias así lo requieren.-

Lic. Enf. Ana Beneditto  
Directora Técnica Nacional

FIRMA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES.....

C.I.